

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE DOCUMENTACIÓN: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe

COORDINADORAS

Lina Escalona Ríos

Brenda Cabral Vargas

Elizabeth Huisa Veria



Z669.5
A5E39

La educación bibliotecológica y de documentación : retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe / Coordinadoras Lina Escalona Ríos, Brenda Cabral Vargas, Elizabeth Huisa Veria. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.

x, 451 p. - (Educación bibliotecológica)
ISBN: 978-607-30-7652-4

Enseñanza de la bibliotecología - América Latina - Tendencias. 2. Enseñanza de la bibliotecología - Caribe (Región) - Tendencias. I. Escalona Ríos, Lina, coordinadora. II. Cabral Vargas, Brenda, coordinadora. III. Huisa Veria, Elizabeth, coordinadora. IV. ser.

Edición académica: Lina Escalona Ríos
con la colab. Jazmín Areli Norberto Hurtado

Diseño de cubierta: Mario Ocampo Chávez
Imagen: BillionPhotos.com - stock.abobe.com

Primera edición: 01 de marzo de 2023
D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

ISBN: 978-607-30-7652-4

Publicación dictaminada
Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	ix
ESTADO DA ARTE DA RELAÇÃO DA INFORMAÇÃO SOBRE CIDADANIA, CIENTÍFICA E TECNOLÓGICA COM A SOCIEDADE	1
Emir Suaiden	
LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE HÍBRIDO	15
Lina Escalona Ríos	
LA CONCEPCIÓN DE LA OBRA: FORMACIÓN PROFESIONAL	31
María Estela Muñoz Espinosa	
INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA LÓGICA FORMAL EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN CURSO DE REDACCIÓN DE DOCUMENTOS	53
Eduardo Oliva Cruz	
Adriana Mata Puente	
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM	71
Selene Violeta Castillo Rojas	
Alberto Castro Thompson	
Carlos Omar Sánchez Xicoténcatl	
Lina Escalona Ríos	
EL SEMINARIO DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO: UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO DOCENTE COLABORATIVO	85
Isabel Chong-de la Cruz	
Ángel Villalba Roldán	

ENSEÑANZA DE LAS RESOURCE DESCRIPTION AND ACCESS (RDA) EN TIEMPOS DEL COVID-19: COMPETENCIAS	105
Jorge Gómez Briseño	
DE LAS COMPETENCIAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	139
Johann Pirela Morillo	
Yamely Almarza Franco	
LA DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	153
Rosa María Martínez Rider	
Celia Mireles Cárdenas	
CAPACITACIÓN BIBLIOTECARIA: MÁS ALLÁ DE ACOMODAR LIBROS	171
Carlos Alberto Martínez Hernández	
Rubén Cantor Pérez	
Mayeli Issai Álvarez Patiño	
METODOLOGÍA INTERDISCIPLINARIA DE CAPACITACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA APLICADA AL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARTÍSTICO	193
Patricia Brambila Gómez	
LA GESTIÓN DE ACCESO A LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS) EN LA UNAM: UN ACERCAMIENTO PARA PROMOVER SU CONSULTA Y USO	215
Jaime Reyes Rocha	
Alma Delia Contreras Hernández	
TENDENCIAS EN LA DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN DE USUARIOS EN LA DGBSDI-UAQ Y OTRAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE MÉXICO	229
Sergio Castañeda Olvera	
Martha Aparicio López	
David Chavero Sánchez	

VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUADA EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)	249
María Teresa Múnera Torres María Camila Restrepo Fernández	
PREGUNTAS DE COMPROBACIÓN Y ENSEÑANZA VIRTUAL: CASO ESTUDIO DESDE LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	263
Yorlis Delgado López	
ALGUNAS PROPUESTAS DE INDICADORES QUE CONTRIBUYAN CON LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA	279
María Teresa Múnera Torres	
LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	299
Suyin Ortega Cuevas	
FACTORES SOCIOEMOCIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNAM: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE COMPETENCIAS EMOCIONALES PERSONALES Y SOCIALES	321
Brenda Cabral Vargas	
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SERVICIO SOCIAL EN MÉXICO Y DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN BOLIVIA COMO PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA E INSERCIÓN DEL BIBLIOTECÓLOGO A LA VIDA LABORAL	345
Shindy Karen Vásquez Márquez Javier Carmona Rincón	
INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN EDICIÓN CIENTÍFICA POR PARTE DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN EN CUBA	361
Luis Ernesto Paz Enrique	

DESARROLLO DE LAS MALLAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA: RESPONDIENDO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS CAMBIOS SOCIALES Y TECNOLÓGICOS	379
Nelson Alvarado Sánchez Ingrid Espinoza Cuitiño	
EL PAPEL DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES LECTORAS Y DE ESCRITURA ACADÉMICA COMO APOYO A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS	405
Anabel Solano Flores	
MERCADO DE TRABAJO Y EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ASPECTOS TEÓRICOS	427
Salette María Guadalupe Aguilar Noé Ríos Emicente	
EL MERCADO PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO PERUANO: UN MUNDO EN CONSTANTE CAMBIO	443
Silvia María Consuelo Azaña Pérez	

La docencia en Ciencias de la Información

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

CELIA MIRELES CÁRDENAS

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

INTRODUCCIÓN

Se aborda el concepto de educación virtual y los nuevos escenarios que han replanteado alternativas dentro de la educación, como la mixta o a distancia. Se presentan las consideraciones que hacen diferente una educación presencial a una educación a distancia, las cuales persiguen el mismo objetivo en el aprendizaje de los estudiantes, como el pensamiento crítico con la utilización de herramientas tecnológicas, las competencias en alfabetización informacional que son fundamentales como parte del proceso formativo y el trabajo docente en la generación de contenidos de aprendizaje y de formas de evaluación.

DOCENCIA VIRTUAL

La virtualización de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior constituyen una esperanza y una promesa, si se conducen adecuadamente y con una visión clara de sus posibilidades y limitaciones.

SILVIO

Las instituciones formadoras de profesionales de la información, al igual que las de todos los planteles educativos, realizaron sus labores docentes y académico-administrativas con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación una vez que la pandemia por COVID-19 tomó por sorpresa la población del mundo.

Ante la incertidumbre, las entidades educativas se dieron a la tarea de analizar las alternativas para concluir los ciclos escolares con base en los contenidos, la comunicación y las evaluaciones. En los siguientes ciclos, a reorganizar las cátedras y recibir capacitación tecnológica continua para abordar las asignaturas delineando, definiendo o consolidando la educación multimodal.

En algunas instituciones, los cursos 100 por ciento presenciales se transformaron en 100 por ciento virtuales con el apoyo de las plataformas tecnológicas de aprendizaje, las cuales se utilizaron desde la planeación hasta el uso de más aplicaciones que a la fecha se continúan desarrollando en beneficio del estudiante y el docente, en un marco de inclusión educativa.

La multimodalidad se centra en las alternativas presencial, mixta y virtual para ofrecer diversas oportunidades y extender las posibilidades de la educación. Las tecnologías de información y comunicación se aplican en todas estas como una forma de democratizar la formación y brindar el acceso de acuerdo con las necesidades de los educandos y los requerimientos sociales.

Por lo tanto, “Desde una visión general, se entiende por educación virtual o electrónica, el desarrollo de programas académicos

a distancia soportados con tecnología a través de redes teleinformáticas”,¹ donde el acceso a la información y la conectividad son fundamentales para la ampliación de la oferta educativa y atender las necesidades de formación.

Respecto de la docencia virtual, ésta “[...] es una modalidad educativa que debe centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo el trabajo autónomo y el desarrollo cognitivo y personal con actividades críticas que desarrollen la construcción de su propio conocimiento y evitar la memorización pasiva de información”,² es decir, proporcionar los principios y las herramientas en la formación para que los estudiantes sustenten sus convicciones, criterios o posturas que apoyen la toma de decisiones en los ámbitos profesionales y laborales.

En ese orden de ideas, Londoño indica que

La educación virtual se asocia en nuestro medio a consideraciones como *e-learning*, aprendizaje en línea, aprendizaje virtual, aprendizaje en red, evolución del aprendizaje a distancia, entre otros, y desde estas manifestaciones es importante mirar los elementos diferenciadores en las dinámicas de interlocución en la relación profesor-estudiante-contenidos.³

Destaca que el aprendizaje virtual debe superar la reproducción de contenidos y el instrumentalismo para convertirse en significativo.

Además, considerar la diversidad de alternativas de comunicación que proporciona esta modalidad para interactuar y obtener productos que permitan un conocimiento de las realidades sociales.

Por ejemplo, algunas estrategias didácticas se enfocan en el método de casos y la resolución de problemas donde se construyen y reconstruyen situaciones, aportando al análisis del contexto,

1 A. Torres. “Hacia un modelo de universidad pública en la virtualidad: el caso de la UAM-X, 40”, 40.

2 Universidad de la Frontera, Vicerrectoría de Pregrado. “¿Qué entendemos por docencia virtual?”, 1.

3 J. Londoño. “La virtualidad en educación superior”, 74.

a las rutas o los medios probables de mejora continua y a las alternativas que generan acuerdos o compromisos en las soluciones, por ejemplo, en los variados escenarios laborales que se analizan desde la educación superior.

En este orden de ideas,

La Educación Virtual o educación en línea, se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio, sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo, desde esta perspectiva, la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender.⁴

En esta modalidad, los estudiantes organizan su tiempo; además, cuentan con medios síncronos y asíncronos que refuerzan su formación para concluir con opciones sus ciclos escolares.

Al respecto, Silvio señala que “La virtualización universitaria no tendría ningún sentido si no contribuye a mejorar la calidad del trabajo académico, de sus procesos, actividades y productos y a potenciar el aporte de dicho trabajo al mejoramiento de la calidad de vida en general”⁵ aporta, por tanto, otras metodologías que se complementan o que son innovadoras.

Sobre los beneficios y las ventajas, este autor expresa que

En cuanto a sus posibilidades mencionaremos las siguientes: reducción de costos operativos de los programas de enseñanza y aprendizaje, mayor control del aprendizaje por parte del educando, mayor interactividad entre educandos y entre educandos y educadores en ambientes de comunicación electrónica, aprendizaje individualizado al ritmo de cada estudiante, cambio del rol del profesor de transmisor a facilitador.⁶

4 Ministerio de Educación Nacional. “Educación virtual o educación en línea”, 1.

5 J. Silvio. *La virtualización de la educación superior...*, 42.

6 *Ibid.*, 43.

Por ejemplo, los foros de discusión no presentan la limitación de tiempo como en los debates que se generan en el aula, lo que permite mayores posibilidades de crecimiento.

No obstante, Gisbert señala que “La virtualización no significa hacer la misma clase presencial de cada día por videoconferencia y, aun menos, pretender pasar lista”.⁷ Afirma que esto no es virtualizar la docencia, sino hacer presencial la virtualidad, lo cual, es diferente; asimismo, refiere la necesidad de diseñar contenidos audiovisuales y otras posibilidades tecnológicas.

Esto es un hecho porque las diversas modalidades presentan semejanzas y diferencias en los objetivos, en la forma de abordar los contenidos y las evaluaciones, pero todas con el propósito de promover el aprender y preparar a los estudiantes en los distintos ámbitos que enfrentan y afrontan, en el presente y a los que se tendrán que adaptar en el futuro.

Iniciarte explica las características del docente en el espacio virtual (Figura 1).

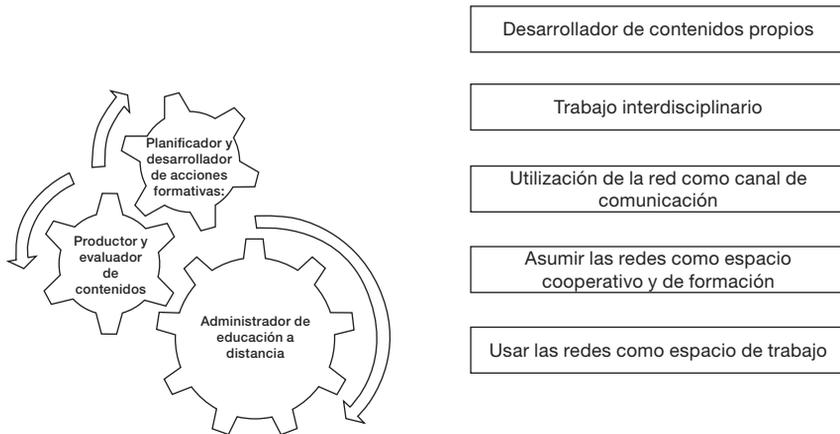
Recoder⁸ declara que la docencia virtual se basa en el uso de las tecnologías avanzadas de la información o tecnologías de la sociedad de la información; refiere que en la educación superior cuenta con los siguientes rasgos:

- a. Permiten:
 - Nuevos métodos pedagógicos.
 - Nuevas formas de autoaprendizaje y de comunicación.
 - Ampliar la docencia universitaria a quienes laboran o cuidan familiares o tienen problemas de desplazamiento.
 - Que el acceso a los estudios universitarios no plantea problemas ni de espacio ni de tiempo.
 - Los estudiantes cuentan con los materiales docentes para su autoaprendizaje.
 - Reciben atención personalizada del profesorado.

7 M. Gisbert. “Hacer virtual la docencia no debe ser hacer presencial la virtualidad”, 1.

8 M. J. Recoder. “Virtualidad versus presencialidad: ¿qué nos depara el siglo XXI para las ciencias de la documentación?”, 42-43.

Figura 1. Características del docente en el espacio virtual



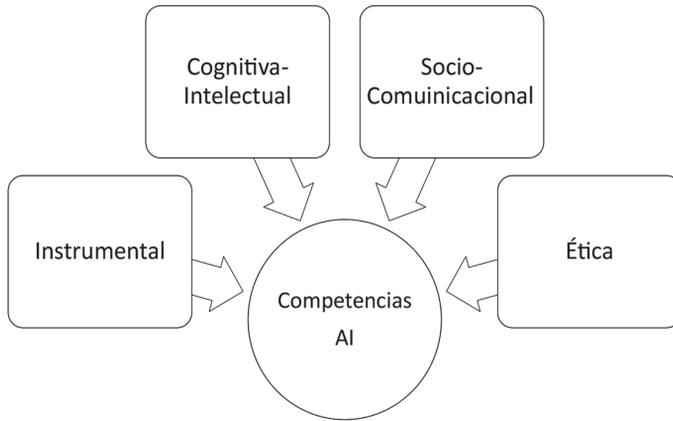
Fuente: Elaboración propia basada en Iniciarte, “Competencias docentes ante la virtualidad de la educación superior”, 12-13.

Señala que existen defensores y detractores de la modalidad virtual en relación con el contacto humano; igual que en el aula, deben precisarse las normas de participación para la comunicación y el aprovechamiento; por último, hace referencia a los problemas físicos y psicológicos como dolores de cabeza, espalda o el estrés, que están en función del tiempo frente a los equipos de cómputo.

La *alfabetización digital* es prioritaria para el uso óptimo y racional de las Tecnologías de Información y Comunicación. Sánchez expresa que “Hace referencia a las competencias necesarias para localizar, entender y analizar de forma adecuada la información a través de las tecnologías digitales. Es decir, las destrezas necesarias que toda persona necesita para poder utilizar e incluir las tecnologías en su día a día”.⁹ Propone cuatro habilidades esenciales:

9 D. Sánchez. “¿Cuál es la importancia de la alfabetización digital en el siglo XXI?”, 1.

Figura 2. Habilidades esenciales



Fuente: Elaboración propia basada en Sánchez.

- a. Instrumental: Se refiere a la adquisición las habilidades para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- b. Cognitiva-Intelectual: Transformar la información en conocimiento desde una perspectiva crítica para identificar los fenómenos de desinformación.
- c. Socio-Comunicacional: Leer y escribir de forma tradicional, adaptar el lenguaje a los nuevos códigos de interacción social como en redes sociales y crear documentos textuales, hipertextuales y audiovisuales.
- d. Ética: Formar en valores positivos y prácticas éticas durante las interacciones digitales.

Respecto de los contenidos, Zangara¹⁰ propone las siguientes dimensiones:

10 A. Zangara. *Apostillas sobre los conceptos básicos de educación a distancia o ... una brújula en el mundo de la virtualidad.*

La educación bibliotecológica...

1. El diseño de la propuesta de enseñanza y los materiales de autoinstrucción.
2. La implementación de la propuesta de enseñanza mediada a distancia.

En la primera dimensión se considera la situación de enseñanza en general, los cambios en el contenido y las estrategias de mediación. En la segunda, el diálogo entre tutor y tutorados, así como el aprendizaje por pares o grupal.

Abarcan un proceso holístico que repercute en la calidad de la formación de los estudiantes.

La autora concluye con seis rubros que se citan a continuación:

1. El aprendizaje y la enseñanza se dan en diferente tiempo y espacio.
2. La educación presencial y a distancia cuentan con diferentes grados de uso de tecnologías y estrategias didácticas.
3. En la educación a distancia no hay referencia a la geográfica porque las nuevas tendencias abordan tal distancia en la mediación de los contenidos y el diálogo didáctico (distancia transaccional).
4. Los conceptos que se han definido históricamente en el campo de la enseñanza se resignifican en este espacio, más allá de la modalidad educativa en la que se utilicen. Por ejemplo: interacción e interactividad.
5. Entre la educación presencial y la educación a distancia, existen estados intermedios definidos por la mediación de la propuesta educativa, así como la relación entre docentes y alumnos en las dimensiones tiempo y espacio.
6. En el espacio de hibridación entre la educación presencial y la educación a distancia, hay clasificaciones que se diferencian por la frecuencia de encuentro en un lugar físico común, la optimización en la mediación de contenidos y

estrategias didácticas y el tipo de tecnología utilizada en la mediación de la propuesta.¹¹

Por lo tanto, se deben tomar muy en cuenta las diferencias por la pluralidad de las opciones que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, donde el uso del tiempo y del espacio son las características relevantes.

En lo relacionado con el docente virtual, Iniciarate¹² analiza las tareas básicas a saber:

1. La tarea académica, en la que se otorga asesoría al estudiante sobre los temas del curso y el aprendizaje; el manejo de información que se proporciona por medio de explicaciones al estudiante; el uso de diversas fuentes de información que se localizan con las tecnologías de información y comunicación, y la motivación del participante.
2. La construcción del conocimiento donde se promueve la reflexión, se presentan ejemplos, analogías y se proponen soluciones como los foros, el correo electrónico, los trabajos grupales o en pareja.
3. La tarea orientadora del docente para resolver problemas, así como el acceso y la socialización.

Estas son integrales en la práctica y actúan dialécticamente entre los tutores y los estudiantes para un aprendizaje global y propositivo.

Para Sangrà “La diferencia más importante entre la educación en la presencialidad y en la virtualidad reside en el *cambio de medio* y en el potencial educativo que se deriva de la optimización del uso de cada medio” y que “los modelos virtuales no tendrán éxito si se basan en intentar replicar los modelos presenciales”.¹³

11 *Íbid.*, 10-11.

12 M. Iniciarate. “Competencias docentes ante la virtualidad...”, 15.

13 A. Sangrà. “Enseñar y aprender en la virtualidad”, 118.

En este sentido, Puebla¹⁴ señala que se deben prever las competencias transversales en las prácticas del proceso digital, relaciones digitales y gestión de conflictos digitales; trabajo coorganizado, desarrollo de estrategias interdisciplinarias y selección de información con un enfoque interdisciplinar.

El autor enfatiza que los nuevos programas deberán ser estudiados y reformados continuamente para que estén en sintonía con la tecnología y el mundo digital. Además, que los conflictos sociales se reinventarán y se tendrán nuevos, por lo que las universidades deben asumir nuevas políticas flexibles y responder a las nuevas demandas de la sociedad y del impacto de la tecnología.

Un factor imprescindible es la ética. Recoder¹⁵ plantea la dificultad de evitar situaciones que traen consigo las Tecnologías de Información y Comunicación, como las que se presentan a continuación (Figura 3).

En lo relacionado con el perfil de competencias del docente como tutor en línea, lo definen como “la combinación de estrategias, actividades y recursos que actúan como mediadores entre un curso y los estudiantes con el objeto de incrementar la comprensión de los materiales didácticos disponibles dentro del entorno virtual de aprendizaje, y en consecuencia, su rendimiento académico en el contexto de educación a distancia”¹⁶ se requiere la inversión de tiempo para atender los contenidos de forma sincrónica y asincrónica.

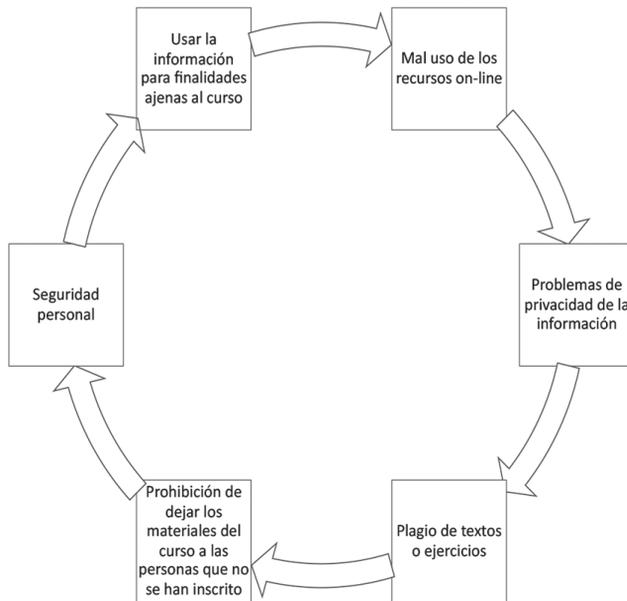
En la elaboración de material didáctico para la educación a distancia existen diferencias respecto de la educación presencial, el docente tiene la responsabilidad de generar contenidos no solo para apoyar los temas de las asignaturas, sino para que se compartan con los estudiantes con fines de revisión, análisis, verificación y gestión de recursos informativos.

14 H C. Puebla. “El rol en la nueva virtualidad: Un debate sobre la formación de destrezas jurídicas en el contexto actual”.

15 M. J. Recoder. “Virtualidad versus presencialidad...”.

16 M. Urdaneta y M. Guanipa. “Perfil de competencias del docente tutor en línea para la educación a distancia”, 113.

Figura 3. Ética en el uso de información



Fuente: Elaboración propia basada en Recoder.

Sangrà y Duart¹⁷ recomiendan lo siguiente:

- a. Organizar los temas de lo simple a lo complejo.
- b. Iniciar, analizar y cerrar los contenidos.
- c. Interrelacionar los temas y las asignaturas del plan de estudios.
- d. Considerar ejemplos y analogías para reforzar los temas.
- e. Situarse en la realidad.

En lo que concierne a la evaluación, ésta es compleja por varias situaciones; por ejemplo, el plagio de información, ya que el acceso

17 A. Sangrà y J. M. Duart. “Formación universitaria por medio de la web: un modelo integrador para el aprendizaje superior”, 21.

La educación bibliotecológica...

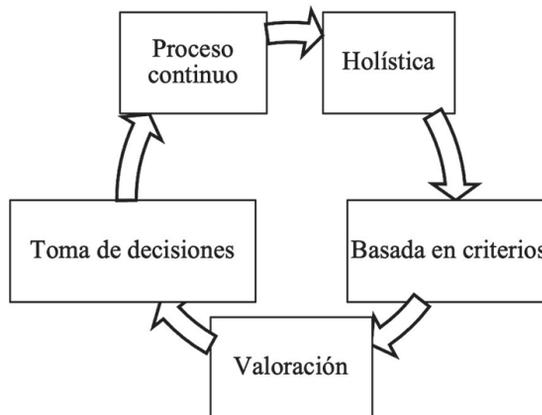
a las Tecnologías de Información y Comunicación es inmediato; sin embargo, hay que tener presentes los fenómenos de desinformación como las noticias falsas y discernir cuál es la auténtica, verificada y comprobable.

Iturrioz y González¹⁸ sostienen que hay tres grandes cambios en este campo:

1. Evaluación automática: cuando la tecnología incorpora bancos de datos que proporcionan a los alumnos respuestas y correcciones inmediatas.
2. Evaluación de tipo enciclopédico: elaboración de trabajos monográficos.
3. Evaluación colaborativa: permite evaluar el producto y el proceso que el docente donde hay una responsabilidad compartida y democrática.

Las características de la evaluación son las siguientes:

Figura 4. Características de la evaluación

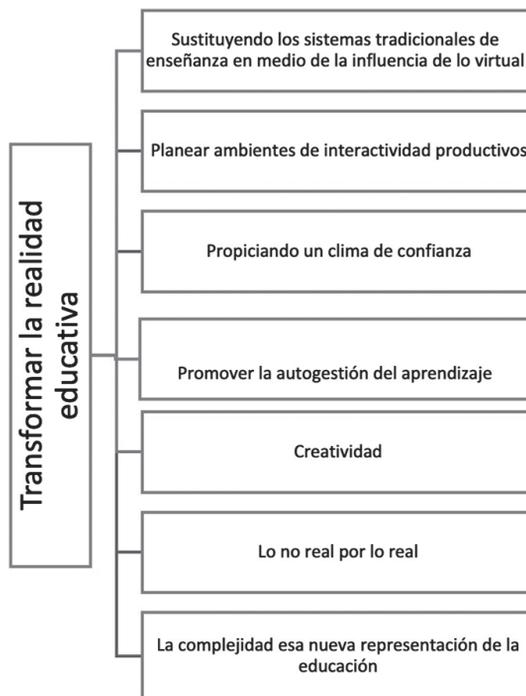


Fuente: Elaboración propia.

18 G. Iturrioz y I. González. "Evaluar en la virtualidad", 142.

Para García Areito la educación a distancia y virtual con criterios de rigor tiene amplias posibilidades:

Figura 5. Fases para transformar la realidad educativa



Fuente: Elaboración propia basada en García Areito (2017).

El nuevo escenario educativo se presenta en forma híbrida. Imbernon¹⁹ menciona que los Espacios Virtuales de Enseñanza Aprendizaje utilizados en modalidad mixta, apoyados en las Tecnologías de Información y Comunicación presentan las siguientes ventajas:

19 F. Imbernon *et al.* *Informe del estudio: Análisis y propuestas de competencias docentes...*

La educación bibliotecológica...

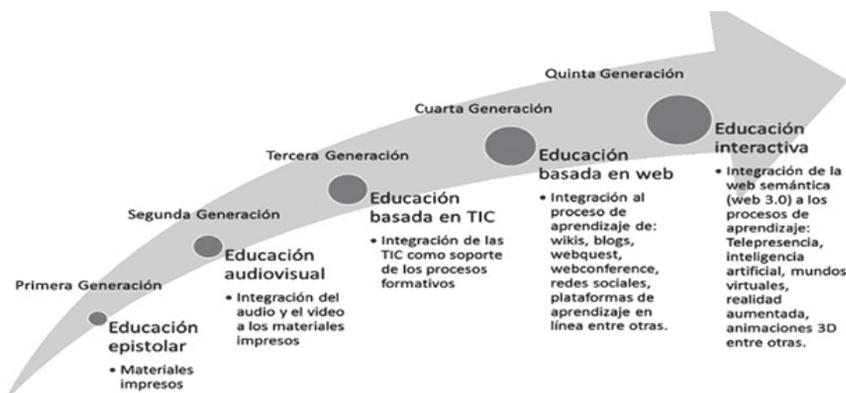
- a. Disponibilidad de múltiple información en Internet y las redes sociales.
- b. Utilización de recursos tecnológicos no disponibles en la modalidad presencial como los foros virtuales, la conversación electrónica, las videoconferencias, entre otros.
- c. Los contenidos que pueden estar en distintos formatos.
- d. El aumento de las posibilidades de aprendizaje interactivo, crítico y compartido con la totalidad de los estudiantes.
- e. Ofrece al estudiante mayor flexibilidad desde el punto de vista espacial y temporal.
- f. Otorga a los alumnos mayor autonomía.
- g. Proporciona mayores posibilidades de un aprendizaje dinámico, activo, interactivo y colaborativo.
- h. Brinda mayores posibilidades de promover la autoevaluación y la coevaluación de acuerdo con consignas o pistas sugeridas por el profesor.
- i. Permite proporcionar retroalimentación de manera asíncrona, lo que contribuye a un mejor aprovechamiento del tiempo por parte de los participantes.
- j. El seguimiento del profesor es constante (durante la clase presencial y fuera de ella) porque interactuar con el alumno no depende totalmente del espacio físico específico.

Yong y colegas²⁰ crearon las cinco generaciones de la educación, las cuales muestran el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (Figura 6).

Los contextos educativos diversifican el trabajo docente hacia nuevos horizontes en los que las tecnologías de información y comunicación innovan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

20 E. Yong *et al.* "Evaluación de la educación superior a distancia...".

Figura 6. Generaciones de la educación



Fuente: Elaboración de Yong, Nagles, Mejía y Chaparro a partir de Arboleda y Rama (2013), Chacón (1997) y Taylor (1999).

CONSIDERACIONES FINALES

La multimodalidad ha ampliado los aprendizajes sobre otras formas de planificar, elaborar y organizar los contenidos de enseñanza, así como los horizontes educativos.

Se desarrollan otras modalidades de interacción y comunicación con los diferentes sectores de la educación.

La capacitación docente en el uso de las tecnologías de información y comunicación permite adaptar múltiples aplicaciones de las herramientas sincrónicas o asincrónicas; por ejemplo, las plataformas que se actualizan constantemente.

Se ha generado una diversidad de las tareas y productos de aprendizaje de los estudiantes, así como de contenidos de enseñanza.

La alfabetización informacional es prioritaria para que los estudiantes accedan localicen, utilicen y evalúen la información que apoya su aprendizaje.

La educación multimodalidad hace que se incorporen cambios en el currículum y en los planes de estudios, acordes con las necesidades sociales y del mercado laboral.

Los nuevos escenarios educativos plantean reformas para adaptar los modelos administrativos a la educación en línea.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, N. y C. Rama. *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: Nuevas realidades*. Bogotá: Virtual Educa, Acesad, 2013.
- Chacón, F. “Un nuevo paradigma para la educación corporativa a distancia”. *Centro Internacional de Educación y Desarrollo, Asuntos* 1, núm. 2 (1997): 119-199.
- García Areito, L. 2017. “Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil”. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20 (2): 09-25.
- García Carrasco, G. “Una mirada transcompleja del docente frente a la virtualidad”. *Scientiarum*, 1 (2019): 239-260. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/issue/view/41>.
- Gisbert, M. “Hacer virtual la docencia no debe ser hacer presencial la virtualidad”. 2020. <https://diaridigital.urv.cat/es/hacer-virtual-la-docencia-no-debe-ser-hacer-presencial-la-virtualidad>.
- Imbernon, Francesc *et al.* *Informe del estudio: Análisis y propuestas de competencias docentes universitarias para el desarrollo del aprendizaje significativo del alumnado a través del e-learning y el b-learning en el marco del ees*, 2008. <https://bit.ly/3wDP29H>.
- Iniciarte, M. “Competencias docentes ante la virtualidad de la educación superior”. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías* 5, núm. 10 (2016): 8-23.

- Iturrioz, G. y González, I. “Evaluar en la virtualidad”. *Signos Universitarios* 2 (2015). <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/view/3212/3958>.
- Londoño, J. “La virtualidad en educación superior”. *Revista de la Universidad de La Salle*, núm. 60 (2013): 73-86.
- Ministerio de Educación Nacional. “Educación virtual o educación en línea”. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>.
- Puebla Fortunato, C. “El rol en la nueva virtualidad: Un debate sobre la formación de destrezas jurídicas en el contexto actual”. *Revista Justicia & Derecho* 4, núm. 2 (2021): 11.
- Recoder Sellares, M. J. “Virtualidad versus presencialidad: ¿qué nos depara el siglo XXI para las ciencias de la documentación?”. *Bibliodoc: anuari de biblioteconomia, documentació i informació* (2001): 41-50.
- Sánchez, Diego. “¿Cuál es la importancia de la alfabetización digital en el siglo XXI?”. <https://www.vertice.org/blog/la-importancia-la-alfabetizacion-digital-siglo-xxi/>.
- Sangrà, A. “Enseñar y aprender en la virtualidad”. *Educar*, núm. 28 (2001): 117-131.
- Sangrà, A. y Duart, J. M. “Formación universitaria por medio de la web: un modelo integrador para el aprendizaje superior”. En *Aprender en la virtualidad*, compiladores Duart, J. M. y Sangrà, A. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Silvio, J. *La virtualización de la educación superior: alcances, posibilidades y limitaciones*. Caracas: IESALC / UNESCO, 2000.
- Taylor, J. *Distance education: The fifth generation. CD de la decimonovena conferencia internacional del ICDE (International Council of Distance Education)*. Viena, 1999.

La educación bibliotecológica...

- Torres Velandia, A. "Hacia un modelo de universidad pública en la virtualidad: el caso de la UAM-X". *Reencuentro*, núm. 4 (2005): 38-46.
- Universidad de la Frontera, Vicerrectoría de Pregrado. "¿Qué entendemos por docencia virtual?". <https://docenciavirtual.ufro.cl/index.php/que-entendemos-por-docencia-virtual-2/>.
- Urdaneta, M. y M. Guanipa Pérez. "Perfil de competencias del docente tutor en línea para la educación a distancia". *Revista Eduweb* 2, núm. 2 (2008): 111-134.
- Yong, E., N. Nagles, C. Mejía y C. Chaparro. "Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión". *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 50 (2017): 80-105.
- Zangara, A. *Apostillas sobre los conceptos básicos de educación a distancia o ... una brújula en el mundo de la virtualidad*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Informática, 2014. <https://ticyeducacion.faud.unsj.edu.ar/wp-content/uploads/2019/08/Zangara-2014.pdf>.

La educación bibliotecológica y de documentación: retos y tendencias en Iberoamérica y el Caribe. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 120 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez, revisión especializada: Valeria Guzmán González; corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Anabel Olivares Chávez; formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Migal Impresiones Digitales S.A. de C.V., 3er. Anillo de Circunvalación no. 73, Col. Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en junio de 2023.